



CIRCULAR EJC18-125

PARA: MAGISTRADOS DE LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA, DIRECTORES DE LAS UNIDADES DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, DIRECTORES SECCIONALES DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL, DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.

DE: DIRECTORA

ASUNTO: ENCUENTRO NACIONAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

FECHA: 12 de septiembre de 2018

Atento saludo estimados servidores judiciales.

Para dar cumplimiento a las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, el Consejo Superior de la Judicatura aprobó el Plan de Formación de la Rama Judicial de la vigencia 2018, mediante los Acuerdos PCSJA18-10981 del 09 de mayo de 2018 y PCSJA18-10997 del 23 de mayo de 2018, esto con el fin de contribuir al continuo mejoramiento y cualificación de la Administración de justicia.

El Plan de Formación de esta anualidad incluyó el evento académico denominado “**ENCUENTRO NACIONAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**”, que se efectuará en la ciudad de Cartagena los días 25 y 26 de octubre del presente año. Por consiguiente, se extiende una cordial invitación para que se inscriban y participen en esta actividad académica.

1.) INSCRIPCIONES.

Los interesados en participar en esta actividad deberán inscribirse través de la página web de la Escuela Judicial: <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>; para tal efecto es necesario obtener credenciales de acceso (usuario y contraseña), y luego proceder a realizar formalmente la inscripción para la capacitación en comento. Las inscripciones **estarán abiertas desde la fecha de esta convocatoria y hasta el décimo día calendario previo a la realización del evento.**



Con relación al soporte técnico para efectuar la inscripción, comunicarse con el ingeniero Kitson Castaño en el PBX 3550666 extensión 6402 y el correo electrónico kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co

2. GASTOS DE TRASLADO Y ALOJAMIENTO

La Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” asumirá los gastos relacionados con alojamiento y catering. Los gastos de traslado (tiquetes aéreos y/o transporte terrestre) serán asumidos por los participantes.

Para cualquier información adicional podrán comunicarse con la Coordinadora académica Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez, en el PBX 3550666 extensión 6410 y/o al correo electrónico lhincapg@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó:Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez